

A & M S.A.

Construcciones Eléctricas y Telefónicas

AM-002-2020

Guayaquil, 28 de Febrero del 2020

Señores

ACCIONISTAS DE A&M S.A

Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento a lo dispuesto en el estatuto de **A&M S.A.** y a la codificación de la Ley de Compañías, presento, a la Junta General de Accionistas, el informe correspondiente a la labor de la empresa por el lapso comprendido entre el 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019.

Además, adjunto el grupo de los estados financieros por el ejercicio fiscal del año 2019, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los mismos que han estado a disposición de ustedes, cuya copia ha sido entregada, de igual manera, a la comisario CPA. Paola Denise González Ruales, Reg-Prof. G.12.115, acatando así lo dispuesto en el numeral 2 del artículo 275 de la Ley de Compañías.

Considero que el resultado obtenido refleja la situación financiera de **A&M S.A.**

Atentamente,



Ing. Marcos Montenegro Tamayo
GERENTE GENERAL

c.c.: archivo